



Resolución de Decanato 212 / 2024 - SAL -UNSa
12.599/23 Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Valeria Mercedes MURILLO, L. U. N° 611.668 , alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
02/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

**Salta,
Expediente N° 12.599/23**

VISTO: La Resolución -D- N° 830/23, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. Valeria Mercedes MURILLO, L. U. N° 611.668, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"RELACION ENTRE LA EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL Y EL RIESGO DE DESARROLLAR DIABETES MELLITUS-2 EN SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO N° 1 JUJUY CAPITAL, AÑO 2023"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Patricia VILLAGRAN - Lic. Paula CRAVERO - Lic. Milagro, RAMON, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Valeria Mercedes MURILLO, L. U. N° 611.668 , alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Jueves 16 de Mayo de 2024 a hs. 14:30.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Resolución de Decanato 212 / 2024 - SAL -UNSa
12.599/23 Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Valeria Mercedes MURILLO, L. U. N° 611.668 , alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
02/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12.599/23

Lic. VILLAGRAN, Patricia Gricelda (Directora)

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula

Lic. RAMON, María Del Milagro

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna MURILLO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAS
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa